



México gana tiempo para cubrir su deuda pero lo hará pagando mayores intereses

En el Presupuesto 2025, el Congreso autorizó al gobierno federal aumentar la deuda pública en más de 1 billón de pesos

Por Omar Tinoco Morales



La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** informó que el 13 de marzo llevó a cabo dos operaciones en el **mercado de deuda local**, las cuales consisten en la emisión de un nuevo instrumento de deuda para cumplir con el **plan de financiamiento de 2025**, y la recompra de diversos valores con vencimientos programados para este mismo año.

Los títulos con **vencimientos entre 2025 y 2028 fueron canjeados por la nueva referencia con vencimiento en agosto de 2029**, detalló Hacienda.

El pasado 13 de marzo, la SHCP realizó una operación sindicada para emitir un nuevo UDIBONO a tres años, **ofreciendo un cupón del 4% y una tasa de rendimiento del 5.015%**, el cual alcanzó un monto en circulación cercano a los 41 mil millones de pesos.

Hacienda detalló que este tipo de **bonos, ajustados a la inflación**, no solo representan una opción atractiva para los inversionistas, sino que también permiten al gobierno incrementar la duración promedio de su portafolio de deuda en 1.85 años.

Es preciso recordar que en el Presupuesto 2025, el Congreso autorizó al gobierno federal aumentar la deuda pública en más de 1 billón de pesos.

[México gana tiempo para cubrir su deuda pero lo hará pagando mayores intereses - Infobae](#)